

torias, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 18 de febrero de 1986.—El Alcalde, José Antonio Marín Rite.—El Secretario general, Emilio González y González.—3.216-E (13270).

**5845** *RESOLUCION de 18 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, referente a la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 25, de 31 de enero de 1986, se publican las bases de la oposición libre para la provisión en propiedad, de una plaza de Técnico de Administración General, encuadrada en el grupo de Administración General, subgrupo de Técnicos, grupo A, dotada con los emolumentos correspondientes al índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5.

Las instancias se presentarán en las oficinas municipales, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

San Vicente del Raspeig, 18 de febrero de 1986.—El Alcalde, Jerónimo Jaime Antón Gosálbez.—3.461-E (14055).

**5846** *RESOLUCION de 19 de febrero de 1986, de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de cuatro plazas de Técnico Superior de Administración Especial, rama Letras (Conservación de Museos), de la plantilla de funcionarios de la misma.*

La Diputación de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 10 de diciembre de 1985, acordó convocar concurso-oposición para la provisión de cuatro plazas de Técnico Superior de Administración Especial, rama Letras (Conservación de Museos), de la plantilla de funcionarios de la misma, de las que se reservarán dos para la promoción interna del personal funcionario de la Corporación.

Dichas plazas tienen asignado el nivel retributivo 10, coeficiente 5, grado que corresponda, trienios y demás emolumentos o retribuciones, de acuerdo con la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 16, de 18 de enero de 1986, y una corrección de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia número 28, de 1 de febrero de 1986.

Barcelona, 19 de febrero de 1986.—El Secretario.—3.737-E (15477).

**5847** *RESOLUCION de 19 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Calafell, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil-subalterno.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 33, de fecha 10 de febrero de 1986, se insertan las bases que han de regir el concurso-oposición, para proveer en propiedad una plaza de Alguacil-subalterno, correspondiente al grupo E, nivel de proporcionalidad 3, coeficiente 1,4 y edad de jubilación sesenta y cinco años, dotada con el sueldo y demás retribuciones complementarias, con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para tomar parte en este concurso-oposición será de treinta días hábiles y hora de las diez treinta a las catorce treinta, contados a partir del día siguiente al que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Calafell, 19 de febrero de 1986.—El Alcalde.—3.473-E (14067).

**5848** *RESOLUCION de 19 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Calafell, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 38, de fecha 15 de febrero de 1986, se han insertado las bases para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas:

Una plaza de Conserje-vigilante de escuelas nacionales, mediante concurso-oposición, con índice de proporcionalidad 3, coeficiente 1,4 y edad de jubilación 65 años. Clasificada a efectos económicos en el grupo E.

Dos plazas de guardias nocturnos de la Policía Municipal, mediante oposición, con índice de proporcionalidad 3, coeficiente 1,4 y edad de jubilación 65 años. Clasificada a efectos económicos en el grupo E.

Una plaza de Cabo de la Policía Municipal, mediante oposición, con índice de proporcionalidad 4. Clasificada a efectos económicos en el grupo D.

Dotadas todas ellas con el sueldo y demás retribuciones complementarias, con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para tomar parte en estas oposiciones será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Calafell, 19 de febrero de 1986.—El Alcalde.—3.472-E (14066).

**5849** *RESOLUCION de 19 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Bomberos-Conductores.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 37, de fecha 15 de febrero de 1986, publica íntegramente la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de concurso-oposición, de cuatro plazas de Bomberos-Conductores, integradas en el Grupo D, y dotadas con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias con que estén dotadas en presupuesto.

Las instancias, solicitando tomar parte en la convocatoria, se podrán presentar en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, o bien por el procedimiento previsto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y tablón de anuncios de esta Corporación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santiago de Compostela, 19 de febrero de 1986.—El Alcalde.—3.582-E (14520).

**5850** *RESOLUCION de 19 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Utebo, referente a la convocatoria para proveer plazas de Funcionarios de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 39, correspondiente al día 18 de febrero de 1986, se incluyen las bases para las siguientes convocatorias respectivamente:

- Concurso-oposición para una plaza de Ingeniero Industrial.
- Concurso-oposición para una plaza de Arquitecto Técnico.
- Oposición libre de dos plazas de Auxiliar Administrativo.
- Concurso-oposición para una plaza de Subalterno (Conserje).
- Oposición libre para dos plazas de Guardias Municipales.
- Concurso-oposición para una plaza de Oficial Albañil.
- Concurso-oposición para tres plazas de Servicios múltiples.

Las instancias para tomar parte en las pruebas podrán presentarse en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».

Utebo, 19 de febrero de 1986.—El Alcalde.—3.340-E (13661).